

“Argelia no afloja y mantiene el bloqueo a las exportaciones de Castellón”

El origen de este problema, por su parte, reside en el cambio en torno a las relaciones diplomáticas entre España y Marruecos en el pasado mes de marzo, que originó el enfado de Argelia, hasta ese momento un aliado con España. Una de las consecuencias fue, en junio, la ruptura del Tratado de Amistad con España, lo que derivó en el bloqueo de las transacciones de los bancos argelinos con empresas españolas.

Consecuentemente, tuvo lugar un bloqueo total del comercio entre los mismos, a excepción de las exportaciones de gas a la península ibérica. Ante este escenario, centenares de empresas españolas que exportaban al país magrebí han dejado de hacerlo, de modo que las entradas de mercancías españolas han experimentado una caída en su totalidad.

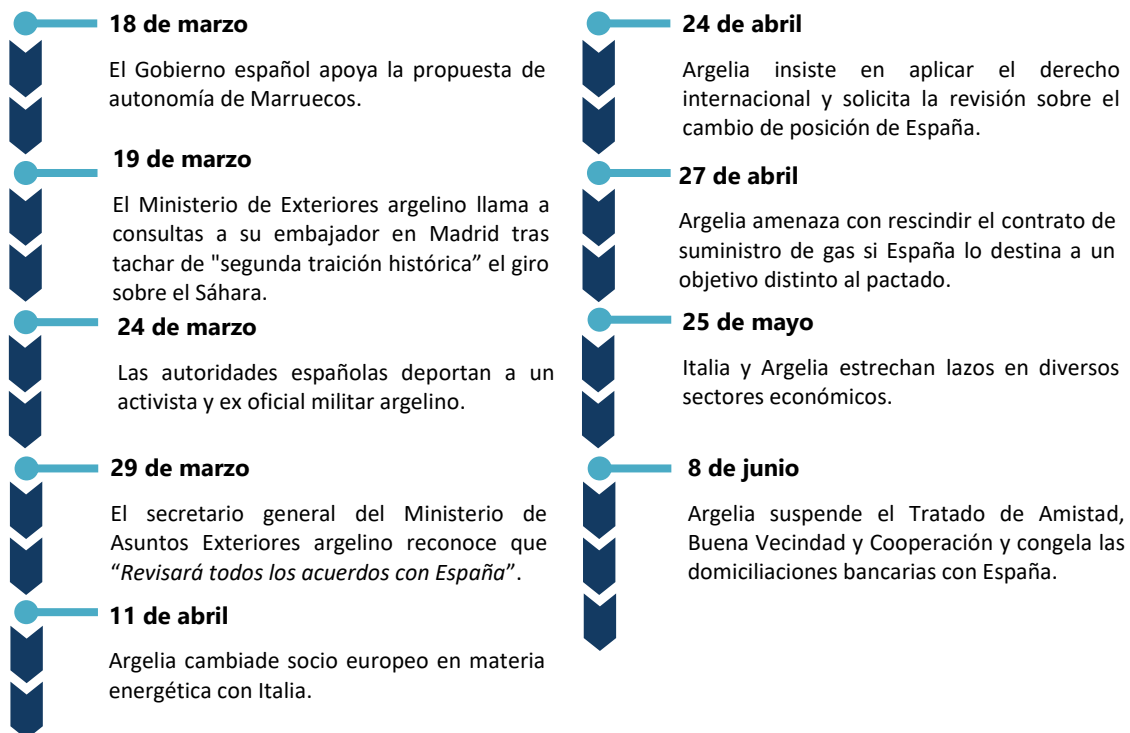
Análisis de la Fundación Valenciaport

Las relaciones diplomáticas entre Argelia y España atraviesan un arduo momento tras ya casi diez meses desde que la República Argelina Democrática anunciara la **suspensión** del **Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación** con España, como represalia por el apoyo al plan de autonomía marroquí para el territorio del Sáhara. Este tratado fue creado en el año 2002 por ambos gobiernos, recogiendo el desarrollo de las relaciones entre los dos países, contemplando entre sus principios generales que ambos estados respetasen la legalidad internacional, la soberanía mutua y no intervinieran en asuntos internos del otro, o acuerdos económicos para favorecer la inversión energética o de pesca.

Contextualizando la disputa diplomática en cuestión, cabe tener en cuenta que el **Sáhara Occidental**, territorio al sur de Marruecos, ha sido **motivo de conflicto** entre este país y Argelia desde hace varias décadas debido a la reclamación de independencia por parte del pueblo saharauí. Indudablemente, la polémica con respecto al control de dicha región ha suscitado el posicionamiento de otros países hasta transformarse en **un conflicto de escala internacional**.

Si bien España se había mostrado neutral respecto al conflicto, defendiendo un referéndum de autodeterminación que fuese acordado por todas las partes, el pasado mes de junio, **España reconoció el plan de autonomía marroquí**, definiendo el Sáhara Occidental como una región autónoma dentro del territorio de Marruecos, siendo la primera vez en la que España mostraba apoyo explícito a Marruecos. Indudablemente, las repercusiones fueron inmediatas, desencadenando una serie de acciones por parte del Gobierno de Argelia de gran magnitud (Ilustración 1).

Ilustración 1: Cronología de los eventos sucedidos en 2022



Fuente: Elaboración propia en base a "El Independiente"

Con el fin de poner en contexto la situación, y atendiendo al **perfil económico y comercial** de **Argelia**, cabe tener en cuenta que el país **sustenta** su **economía** en la **producción de hidrocarburos**, siendo el petróleo y el gas sus principales productos de exportación, además de poseer una gran cantidad de recursos minerales, como el hierro, fosfato, plomo y zinc, entre otros. Sin embargo, la economía argelina ha mostrado en los últimos años una debilidad considerable, dada la coyuntura económica internacional existente, así como la propia idiosincrasia de su economía. Y es que, si bien se trata de un país con abundantes riquezas naturales, el mismo presenta una elevada dependencia de los hidrocarburos, configurando así una economía con un **bajo nivel de diversificación**.

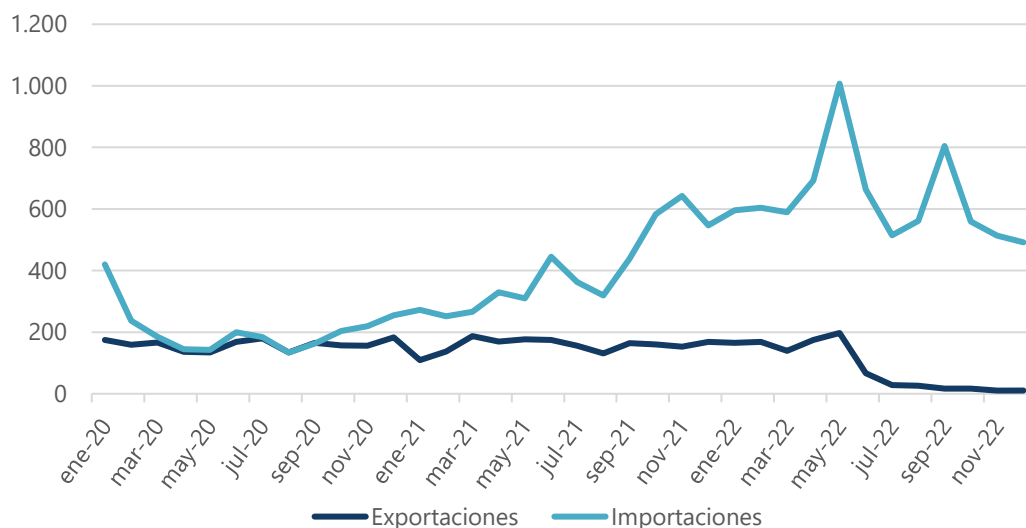
Históricamente Argelia ha recurrido con frecuencia al **proteccionismo**, como **herramienta técnica**, no solo para reducir sus desequilibrios en la balanza comercial e impulsar el entramado industrial local, sino también como a modo de **instrumento** y/o herramienta de **presión** para resolver diferencias políticas.

Por su parte, y como **herramienta técnica**, en los últimos años el proteccionismo comercial se ha exacerbado. A tal efecto, resulta destacable el masivo bloqueo a las importaciones por parte del Gobierno de Argelia que tuvo lugar en el año 2015, en donde, a posteriori, en el año 2016 estableció un sistema de licencias de importación, con el objetivo de evitar el descenso de sus reservas de divisas. Ya en los comienzos del 2018, cambió el sistema de licencias por una prohibición temporal, llegando a afectar a un elevado número de posiciones arancelarias. En el año 2019, y por un decreto ejecutivo, se establecieron elevados derechos de aduana provisionales y de salvaguardia (DAPS), adicionales a los ordinarios, incumpliendo con el Acuerdo de Asociación firmado con la

Unión Europea, tal y como se apunta por parte de la Comisión Europea. Sin lugar a duda, toda esta serie de restricciones y prohibiciones a las importaciones que se han implantado durante los últimos años en Argelia han hecho que su **apertura comercial** actual sea catalogada como **media-baja**, de acuerdo con el ICEX España Exportación e Inversiones.

Sin embargo, y en esta ocasión, el proteccionismo ha sido utilizado como **herramienta de presión** por la ofensa por parte del Gobierno español al no informar previamente del giro histórico con respecto a su postura sobre la antigua colonia española. Consecuentemente, el efecto inmediato tras el anuncio de la suspensión del Tratado ha sido un brusco **descenso** en el nivel de las **exportaciones españolas a Argelia**, llegando a mínimos en el mes de noviembre. Por su parte, las **importaciones** se han **mantenido** sin afección, siendo las principales partidas de importación el **gas** en una situación en que los precios del mercado internacional del gas experimentan una subida desorbitada, dada la coyuntura económica internacional existente. Y es que, Argelia desempeña para España un papel clave en su estrategia energética, siendo su segundo mayor cliente, gracias al gas que llega a través del gaseoducto Medgaz y que conecta ambos países (Figura 1).

Figura 1: Evolución de las exportaciones e importaciones de España a Argelia del año 2020 al 2022; en millones de euros



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria

Focalizando en las exportaciones, **Argelia** es el **segundo mercado principal de las empresas españolas** en el **continente africano**, solo por detrás de Marruecos. Además, y de manera previa a la suspensión del Tratado, las exportaciones a Argelia se habían visto aumentadas desde la entrada en vigor en el año 2005 del Acuerdo de Asociación de la UE con Argelia, pese a las tentativas, por parte del Gobierno de Argelia para proteger su industria local. Sin embargo, según los datos ofrecidos por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria, y tras el enfriamiento en las relaciones comerciales entre ambos países, las **exportaciones de España a Argelia** registraron un **descenso del 45,9%**, pasando de los 1.888 millones de euros en 2021 a los 1.021 millones de 2022. En términos de volumen también se registra la misma

tendencia a la baja, pasando de los 2,15 millones de toneladas en 2021 a los 0,77 millones de toneladas, lo que representa un descenso del 64,3%.

Si bien el grueso de la exportación de España a Argelia se encuentra **disperso** entre **distintas partidas arancelarias**, algunos de los principales sectores de exportación que se han visto especialmente afectados por la caída en los niveles de exportación han sido el papel, cartón y sus manufacturas (-43%), las grasas, aceite animal o vegetal (-48%), las máquinas y aparatos mecánicos (-34%), y el tanino y materiales colorantes (-44%), entre otros (Tabla 1).

Tabla 1: Caracterización de las exportaciones españolas hacia Argelia, 2022 (miles de euros)

	2021	%/total	2022	% Var
Papel, cartón y sus manufacturas	185.272	10%	106.529	-43%
Grasas, aceite animal o vegetal	156.036	8%	80.761	-48%
Máquinas y aparatos mecánicos	143.770	8%	95.460	-34%
Tanino, materiales colorantes	104.634	6%	58.567	-44%
Materias plásticas y sus manufacturas	103.098	5%	61.330	-41%
Aparatos y materiales eléctricos	98.557	5%	86.012	-13%
Otros	1.096.589	58%	532.521	-51%

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria

Llegados a este punto, se debe poner en valor que, para España, Argelia es un socio estratégico en materia de importación, ya que se trata de uno de los principales proveedores de gas natural, y que, por su parte, las exportaciones hacia el país árabe rondan el 1% de las exportaciones totales españolas. Sin embargo, los efectos sobre la **Comunidad Valenciana** son más notables en relación con el resto de la mayoría de las comunidades ya que se trata, después de Cataluña y seguida de Andalucía, Aragón y el País Vasco, de la comunidad autónoma con más empresas exportadoras a Argelia. Así pues, la Comunidad Valenciana canalizó en el año 2021 un **22,1%** con respecto del total de la exportación españolas a Argelia.

En cuanto al conjunto de las **exportaciones de la Comunidad Valencia a Argelia**, las mismas registraron un **descenso del 35,3%**, pasando de los 416,4 millones de euros en 2021 a los 269,2 millones de euros en el año 2022. En términos de volumen también se registra la misma tendencia a la baja, pasando de las 611 mil toneladas en 2021 a las 249 mil toneladas, lo que representa un descenso del 59,2%.

Por lo que respecta a las principales partidas de exportación de la Comunidad Valenciana hacia Argelia, las mismas se encuentran notablemente **concentradas** en torno a la exportación de **taninos y materiales colorantes**, productos **cerámicos** y **máquinas y aparatos mecánicos**, los cuales se han visto afectados por el cese del Tratado, disminuyendo el valor de sus exportaciones en un -44%, -60% y -33%, respectivamente.

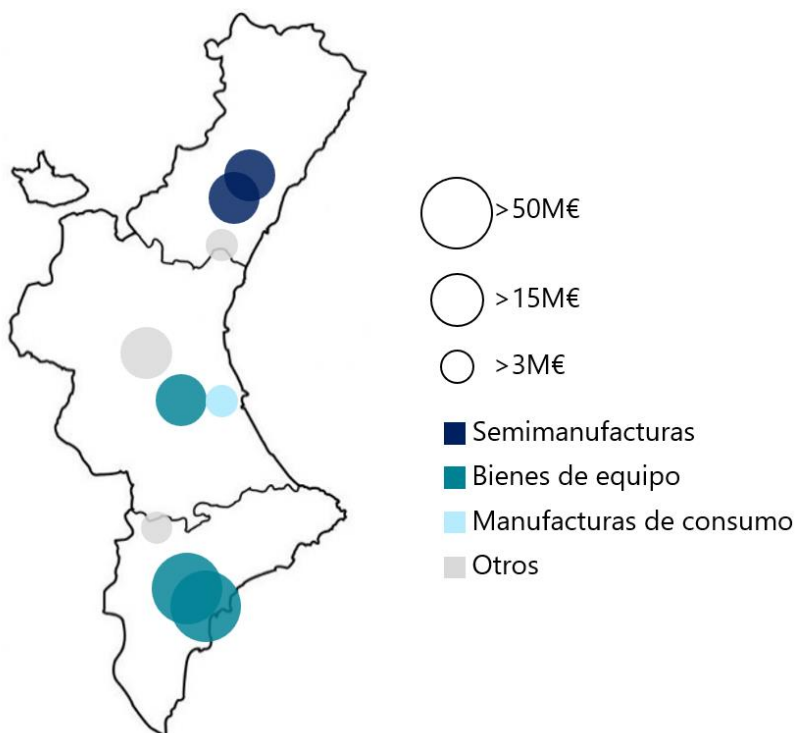
Tabla 2: Caracterización de las exportaciones de la Comunidad Valenciana hacia Argelia, 2022 (miles de euros)

	2021	%/total	2022	% Var
Taninos y materias colorantes	92.798	22%	51.691	-44%
Productos cerámicos	44.423	11%	17.673	-60%
Máquinas y aparatos mecánicos	34.746	8%	23.175	-33%
Aparatos y materiales eléctricos	25.520	6%	47.723	87%
Textiles	20.472	5%	8.057	-61%
Materias plásticas y sus manufacturas	17.280	4%	8.090	-53%
Vehículos automóbiles	15.472	4%	10.260	-34%
Resto	165.723	40%	102.576	-38%

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria

Las **relaciones comerciales entre la Comunidad Valenciana y Argelia** se encuentran muy concentradas en torno a la **provincia de Castellón**, siendo además la segunda provincia de España que, seguida por Alicante, en el año 2021 más exportó a Argelia. Por su parte, la provincia de Valencia se posiciona como la séptima provincia de exportación a Argelia. Además, y distinguiendo por su especialización, **Castellón** exporta principalmente **semimanufacturas** (taninos y materias colorantes), y **bienes de equipo** (máquinas y aparatos mecánicos y aparatos materiales eléctricos). La actividad de **Alicante** se concentra en torno a las **manufacturas de consumo** (textiles), y, por su parte, **Valencia** exporta productos **químicos y plásticos** (Figura 2).

Figura 2. Localización de las principales empresas que exportan a Argelia, por actividad sectorial y volumen de facturación*



*La muestra recogida representa alrededor del 80% de los ingresos de explotación de las empresas exportadoras a Argelia durante 2021

Fuente: Elaboración propia con datos de SABI

Con el fin de ejemplificar la **magnitud** de lo acontecido, uno de los sectores más afectados en la Comunidad Valenciana y que ya venía perjudicado por la crisis de las materias primas y los costes energéticos, es el sector de las fritas, esmaltes y colorantes cerámicos, concentrado en la provincia castellanense. Por parte de la **Asociación Nacional de Fabricantes de Fritas, Esmaltes y Colores Cerámicos** (ANFFECC), se han cuantificado unas **pérdidas de 80 millones de euros** hasta el momento. Además, y como se apunta por parte de ANFFECC, se trata de un mercado que venía mostrándose al alza, ya que, en los últimos años, Argelia trató de crear una industria cerámica en su territorio, aunque de calidades menores, por lo que decidieron poner trabas a las importaciones españolas de productos cerámicos terminados en forma de medidas proteccionistas no arancelarias, permitiendo la entrada a productos intermedios como las fritas o azulejos sin esmaltar. En la misma línea, la **Asociación Española de Fabricantes de Maquinaria y Bienes de Equipo para la Industria Cerámica** (ASEBEC) ha contabilizado unas pérdidas de **otros 20 millones de euros**.

Con esto, no solo las empresas exportadoras de la Comunidad Valenciana se han visto afectadas, sino también las **empresas valencianas** allí **establecidas**¹, las cuales importan productos de la Comunidad Valenciana, para su posterior transformación, acabado y venta local o a países terceros, dadas las ya mencionadas restricciones al producto acabado por parte de Argelia existentes. En este sentido, las mismas han visto la gestión de los procesos productivos y su volumen de actividad limitados.

Desde una óptica más generalista, e indudablemente, a priori la **cesión del Tratado** repercutió en las empresas españolas dada la **inmediatez** con la que se aplicaron las prohibiciones de exportación, dando lugar a que algunas mercancías se quedaran retenidas durante varios meses en las aduanas de destino y, en el peor de los casos, por orden del Gobierno argelino, los bancos de Argelia suspendieron los pagos de los pedidos formalizados con empresas españolas. Sin embargo, lo realmente preocupante más allá del efecto que dicha decisión ha supuesto en la solvencia de las empresas exportadoras, son las **expectativas de futuro** de las **empresas españolas** en el medio y largo plazo, las cuales no son del todo favorables.

Y es que, una vez establecido el veto comercial a España, los importadores argelinos han tenido que **reubicar** sus mercados de **proveedores**, estableciendo nuevas relaciones con empresas situadas en Portugal, Francia o Italia, para sustituir los productos españoles a la vez que, en España las exportaciones de las empresas han tenido que cambiar su destino, con todo lo que conlleva el proceso de **búsqueda** de **nuevos mercados**. Del mismo modo, y por lo que respecta al **transporte marítimo**, dado que el mismo es una derivada del comercio internacional, el **daño** es **colateral**. Con esto, las navieras que operaban con puertos argelinos han tenido que, o bien cerrar su negocio y tratar de abrir uno nuevo con otras líneas, o emplear sus recursos en otros puertos como el de Casablanca (Marruecos), así como en otros servicios.

¹ Para conocer en más detalle las empresas españolas establecidas en Argelia consultar el directorio elaborado por el ICEX España Exportación e Inversiones en el siguiente enlace:

<https://www.icex.es/content/dam/es/icex/oficinas/009/documentos/2019/05/documentos-anexos/4756764.pdf>

Con todo esto, cabrá esperar para ver cómo evoluciona el conflicto, político y, por ende, comercial, entre ambos países. Sin embargo, en el caso en que se llegara al entendimiento, no cabe duda en que las **empresas españolas** que exportaban al mercado argelino tendrían **dificultades** para **competir** con los productos de los países vecinos y hacerse de nuevo con el mercado argelino, a pesar del buen posicionamiento que venían teniendo algunos productos españoles en el país magrebí.